El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 365 MONTEVIDEO, MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1830. [PRECIO 1 REAL.

☞ Este periodico se publica diariamente en la Imprenta del Universal: en ella se halla de venta. Se admiten subscripciones, y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Martes—San Mateo apostol evangelista.

Sol, sale á las 6h 1m.—Se pone á las 5h. 59m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, 30 de cada mes.

ESTADISTICA.

HOSPITAL.—DIA 10.

	Hombres.	Mugeres.
El dia anterior	64	24
Entraron	1	
Salieron		
Murieron		
Existen	63	24

EXPOSITOS.

	niños.	niñas
Desde su fundacion	232	212
Murieron	122	122
Rescatados	20	12
Existen	68	82

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas	24 ps.
Id americanas	23 ps. 2 rs.
Patacones	11½ á 12 reales.

EN BUENOS AYRES.

Onzas de oro selladas	116 ps.
Pesos fuertes de rostro	625 ps. de pr.
Id patrios	600 id. id

EXTERIOR.

COLOMBIA.

El dia 5 de Mayo se fijó para la eleccion de Presidente y Vice-Presidente. Durante algunos dias anteriores á aquella fecha, se hallaba inundada la ciudad de Bogotá de pasquines inflamatorios, amenazando las consecuencias mas serias si el Congreso se atrevia á elejir otras personas que las designadas en ellos. La intencion del Congreso era elejir al Sr. Caraval presidente, y al Sr. Mosquera vice-presidente; y en la primera votacion Caraval tuvo 27 votos, Mosquera 17, y Caicedo, el gefe de los facciosos, 5. Antes de darse principio á las votaciones, una muchedumbre inmensa de jóvenes se reunió en las galerias y corredores, con la determinacion de estorbar la eleccion. La escena que tuvo lugar miéntras se contaban los votos, es imposible describir. Al pronunciarse el nombre de Caraval, silvaron; el de Mosquera fué recibido con considerable aplauso; y cuando Caicedo recibia un voto, aturdian los gritos de aprobacion. Así que supieron el resultado de la primera votacion, su cólera no tenia límites, y el grito de "*á las armas, á las armas!*" resonó por la Sala; y estos furiosos salieron precipitadamente á poner en ejecucion sus amenazas. La tropa se hallaba preparada á recibirlos, y no habria habido dificultad en eligir á un *buen* presidente, si el Congreso hubiese sido fiel á sí mismo. Pero no sucedió así. Ignoraba que la fuerza militar lo sostenia, y al regreso de los facciosos á la Sala, que continuaban la gritería en favor de Caicedo, y las imprecaciones contra los opositores de este, su *temor* venciò á su *patriotismo*, y Caraval fue sacrificado. Mosquera fué electo presidente; y Caicedo, que al principio solo tuvo 5 votos, fué nombrado vice-presidente.

Mosquera es un hombre de firmeza, de talentos, y patríota, pero se teme que no acepte la presidencia. Los amigos de Caicedo sabian esto, y así no se opusieron á su eleccion. Caicedo es un hombre de bien, pero ignorante y sin aptitud para manejar los negocios públicos. Sus consejeros son del partido de Santander.

No hallándosé en Bogotá el Presidente electo se envió una comision al Vice-Presidente Caicedo informándole de su eleccion é invitándole á entrar al desempeño de la Presidencia *ad interim*. Caicedo volvió con la comision, y despues de prestar el juramento de estilo dirijió una alocucion al Congreso. Se mandó tambien una comision para anunciar al Libertador el resultado de la eleccion, y declararle el alto concepto que tenia de su carácter público y privado. En contestacion Bolivar espresó su satisfaccion con motivo de la eleccion de Mosquera, y su gozo al volver á ser un ciudadano particular.

El 9 de Mayo salió Bolivar de Bogotá con destino á Cartagena, debiendo seguir viage de alli para Londres, y establecerse finalmente en los E. U. Su viage hasta la costa fué una serie de entradas triunfales en los pueblos principales y en todas partes fué recibido con el mayor entusiasmo. Se creia que saldria para Londres en la fragata de guerra inglesa *Shannon* por el 5 de Junio, habiendo llegado á Imbasco en las inmediaciones de Cartagena el 25 de Mayo.

Antes de la eleccion de Mosquera y Caicedo, el Libertador se negó absolutamente á ser candidato para la presidencia, y solicitó á sus amigos que dijesen á los diputados al Congreso, que "consideraria como enemigo personal suyo, á todo aquel que votase por él." La siguiente es la nota que dirijió al Congreso á este respecto:

"*Conciudadanos,*

"Hallándose sancionada la Constitucion, y encargados vosotros por la nacion de nombrar los altos funcionarios que deben presidir a la república, creo conveniente reiterar mis repetidas protestas de no aceptar otra vez la suprema magistratura, aun cuando me honraseis con vuestros sufragios. Debeis estar asegurados de que el bien de la patria me exige el sacrificio de alejarme para siempre del país que me vió nacer, á fin de que mi permanencia en Colombia no sea un estorbo á la felicidad de mis compatriotas. Venezuela, para justificar su separacion, me ha atribuido miras ambiciosas; luego alegaria mi reeleccion como un obstáculo á la reconciliacion, y finalmente la república se veria espuesta ó al desmembramiento, ó á una guerra civil. Las consideraciones que sometí al Congreso en el dia de su instalacion, unidas á otras muchas, deberian influir todos á persuadir al Congreso, que su obligacion mas imperiosa es dar al pueblo de Colombia nuevos magistrados, adornados con las prendas eminentes que requieren la ley y el bíenestar público.

Os ruego, Conciudadanos, recibais esta comunicacion como una prueba de mi mas ardiente patriótismo, y del amor que siempre he profesado á Cólombia.

SIMON BOLIVAR.

Bogotá, Abril 27 de 1830.

El congreso contestó del modo siguiente:—

"SEÑOR:—El congreso tiene en su poder vuestra nota del 27 del corriente, en que reiterais vuestra resolucion de no aceptar otra vez la suprema magistratura, aun cuando fueseis honrado con los sufragios de los representantes del pueblo: y la ha tomado en consideracion.

"El congreso aprecia debidamente esta nueva prueba del patriótismo y desprendimiento que os animan. Ella realza en nuestro concepto la gloria que por tantos títulos ya habeis adquirido, y desvaneciendo las imputaciones que se os habian hecho, confirma vuestro mérito y consolida vuestra reputacion.

"Podeis aseguraros, señor, que cada uno de los miembros del Congreso, obedeciendo los impulsos del patriótismo y del deber, y su propio convencimiento de las necesidades públicas, pesará el dia de la eleccion las razones que os han motivado á solicitar que no se os reelija, y estas determinarán su voto. Sin embargo, cualquiera que sea la suerte que la providencia os depare á vos Sr., y á la nacion, el Congreso se complace esperando que todo Colombiano que se interese en el honor y la gloria de su patria, os mirará con el respeto y consideracion á que os hacen acreedor los servicios que habeis hecho á la causa de América, procurando que el lustre de vuestro nombre se trasmita á la posteridad en el punto de vista que conviene al fundador de la independencia de Cólombia.

"Tales son, señor, los sentimientos del Congreso, que, por órden del mismo, tengo el honor de comunicaros.

"Sala de Sesiones en Bogotá, Abril 30 de 1830.

VICENTE BORRERO.

Exmo. Sr, D. Simon Bolivar, Libertador Presidente &a.

El 5 de Mayo Caicedo, haciendo las veces de Presidente, con motivo de la ausencia de Mosquera, espidió la siguiente proclama:—

¡ Conciudadanos ! Los votos de vuestros representantes me han colocado en el segundo destino de la República. Con mejor acierto los mismos han llamado á la Presidencia al distinguido patrióta D. Joaquin Mosquera. Durante su ausencia de la capital, la constitucion deposi-

ta en mis manos inespertas la direccion suprema del gobierno egecutivo.

¡ Cólombianos ! Despues de tantas escilaciones dolorosas y prolongadas, se presenta á Cólombia una nueva constitucion, combinando y confirmando de un modo estable el poder del gobierno con la libertad de los pueblos. Los intérpretes escogidos de la volunrad nacional, han conservado intáctas las formas repûblicanas que tan ardientemente reclamamos. ¡ Que la constitucion del año 30 sea el iris de la paz, que calme las agitaciones, dome las pasiones, y concilie á todos los hombres y á todos los intereses !

¡ Respetables ministros del Santuario, Soldados valientes ; Ciudadanos honrados y pacíficos ! Solo puedo emprender la tarea responsable que me habeis impuesto, contando con vuestra cooperacion.

¡ Conciudadanos ! La moderacion y la concordia son las necesidades mas urgentes de nuestra actual dificil posicion social: y puesto que el gobierno proteje igualmente á todos, cualquiera que sean sus opiniones y el pais de su nacimiento no se oiga entre vosotros otra voz, otro sentimiento, que olvido absoluto de los errores pasados, amar el órden y la libertad, y sumision de las leyes.

DOMINGO CAICEDO.

El mismo dia la siguiente manifestacion subscripta por el Vice-presidente, el arzobispo de Bogotá, los ministros del Interior, Hacienda, y Guerra, y unos 1,200 ciudadanos, fué presentada á Bolivar.

" *Muy estimado Libertador,*

" Separado como os hallais del gobierno y la ilusion de la autoridad, podemos espresar cabalmente nuestros cordiales sentimientos hácia vos, sin ser sospechados de la lisonja, y pagar una deuda de justicia, rindiendoos el homenaje mas puro de nuestra estimacion y gratitud.

" Durante el dilatado periodo de nuestra revolucion, en medio de las vicisitudes de la guerra y las fluctuaciones de la opinion pública, siempre os habeis acreditado un soldado intrépido, haciendo los servicios mas eminentes á la causa de nuestra emancipacion. ¡ Cuantas veces habeis sustraido á vuestra patria de la destruccion, exhibiéndola al mundo gloriosa y triunfante! Cuando la dominacion española se difundia por nuestro hemisfero, y parecia haber fijado irrevocablemente el fundamento de su poder, vuestro nombre reunió á los bravos, encendió en sus pechos un noble entusiasmo, y haciendo revivir en ellos la esperanza, los condujo á la victoria desde las márgenes del Orinoco á las regiones argentinas de Potosí. Vos fuisteis quien hizo sucumbir al ejército del tirano, miéntras resonaba el grito de la libertad, y afianzaba la independencia del nuevo mundo.

" Habeis puesto la base sobre que ha de elevarse el edificio de nuestra dicha futura; y habiendo abdicado voluntariamente el primer destino de que puede disponer un pueblo libre, con la resolucion de no volver jamas á tomar las riendas del gobierno, os habeis labrado una fama inmortal. Un rasgo tan noble, generoso y magnánimo, os coloca en la esfera de los heroes.

" Las páginas de la historia abundan en hazañas de soldados valientes y guerreros victoriosos, y su brillo solo puede aumentarse con las de un Washington ó un Bolivar.

" En la vida privada recibireis pruebas inequivocas de nuestra adhesion á vuestra persona. Siempre recordaremos vuestro mérito y servicios, y enseñaremos á nuestros hijos á articular vuestro nombre con los sentimientos mas vivos de admiracion y gratitud.

" Quiera la Providencia, que os ha preservado ileso de tantos peligros, prosperar vuestros dias, y derramar sobre vos todas las bendiciones á que os hacen acreedor vuestras sublimes virtude."

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO SEPTIEMBRE 21 DE 1830

La compañia lírica, ejecutando la brillante opera del Tancredo en la noche de ayer, se ha hecho acreedora á un particular elogio, y sentimos que la hora en que nos ocupamos de este asunto, no nos deje el tiempo necesario para tributarselo. Seria dificil designar cual de los actores há obtenido preferencia en los reiterados aplausos con que el público ha coronado sus esfuerzos: todos han desempeñado su rol perfectamente, y no parece sino que el inimitable Rosini hubiese calculado aquella célebre composicion para dar materia al talento especial de la Señora Angelitá, â la deliciosa voz del Sr. Marcelo, y al agradable y variado gusto del Sr. Pascual Tani.

—

El siguiente artículo, ofrecido en el número anterior, contiene la alocucion con que S. M. el Emperador del Brasil cerró la sesion ordinaria de la Asamblea general legislativa, el 3 del corriente.

" *Augustos y dignísimos Señores Representantes de la Nacion,*—Mucho siento deber significar á la Asamblea general, cuan desgradable me ha sido que llegase el tiempo marcado para cerrar esta sesion, sin que se hubiesen expedido algunos actos que exije la constitucion del Imperio, que yo habia recomendado, y que la nacion entera esperaba del patriotismo de sus representantes.

" Correspondiéndome, como el primero y el mas interesado por la prosperidad del Brasil, ocurrir con pronto y legal remedio á los males de la patria, y reconociendo la urgencia indispensable de algunas medidas legislativas que quedaron pendientes, y de otras que reclaman las circunstancias críticas en que está el Brasil; he resuelto convocar extraordinariamente la Asamblea general, á fin de que trate de aquellos objetos que en el mensaje del trono tubiere yo á bien indicarle. Está cerrada la sesion.—*Emperador constitucional y defensor perpetuo del Brasil.*"

La asamblea, en consecuencia, ha sido convocada extraordinariamente para el dia 8 de Septiembre corriente, debiendo continuar sus sesiones hasta el fin de Octubre próximo.

Por el paquete nacional *Pimera* que llegó ayer de Buenos Ayres hemos recibido periódicos hasta el 18: la *Gaceta Mercantil* de aquella fecha contiene lo que sigue:

En la noche del 15 á 16 del corriente desapareció de la rada interior la goleta de guerra nacionel *Sarandí*, estando en tierra su comandante Pinedo, quien desembarcó el Miércoles á eso de las 6 de la tarde, dejando abordo á su segundo el teniente Roox y un oficial subalterno mas, con la tripulacion que se compone de cerca de 40 hombres de todas naciones. La *Sarandí* habia estado por algunos dias anteriores cargando municiones de guerra y boca para los establecimientos sobre la costa Patagónica, y no hay ningun antecedente por el que se pueda juzgar del motivo ú objeto de tan estraño é inesperado suceso. Algunos creen que la tripulacion se haya sublevado embriagándose con los licores espirtuosos, de que habia abordo considerable cantidad, que en este estado haya tratado de sustraerse al castigo de un crímen, cometiendo otro. Otros temen que haya habido un complot premeditado para emprender la carrera de piratas. Con este motivo el bergantin de guerra ingles *Algerine* salió inmediatamente en su persecucion, y es regular qne haga otro tanto uno de los franceses.

Este acontecimiento dió lugar á varios rumores estravagantes, que recibian ascenso solo entre los que querian sinceramente que fuesen ciertos. Se decia entre otras cosas, que abordo de la Sarandí, habia muchos presos por motivos políticos, y que ellos babian seducido al comandante no solo á darles libertad sino tambien á sacar del *Cacique* los que se hallaban allí. Pero la verdad es, que abordo de la Sarandí no habia presos, ni ha ocurrido novedad en el Cacique.

El mismo diario del 18, dice lo que sigue:—

Desde que anunciamos la fuga de la *Sarandí*, hemos sabido que han desaparecido tambien el ayudante de la Capitania del puerto, D. José M. Martinez, oficial que por su conducta habia dado lugar á muchas reconvenciones; el coronel D. Leonardo Rosales, que todos saben fue el gefe de la escuadrilla que en la última guerra cívil bloqueaba el Paraná; un aventurero llamado Gordido, que pocos dias antes habia sido despedido del servicio; y el patron de la ballenera *Napoleon*, que se apellida Castaño. Se supone que estos, con algunos marineros, se hayan embarcado en la dicha ballenera, y que fingiendo el ayudante que traia órdenes del Sr. comandante del puerto, haya logrado sorprender al oficial que mandaba la goleta.

Por el carácter conocido de Rosales, se cree que este movimiento tenga relacion con la *legislacion del puerto*. Pero como quiera que sea, desde el momento que la *Sarandi* se sustrajo á la obediencia del gobierno de Buenos Ayres, vino á ser un pirata, y todos los buques de guerra extrangeros estaban en la obligacion de perseguirlo como tal. Efectivamente, como ya anunciamos, el bergantin ingles *Algerine* dió la vela el mismo dia con aquel objeto; y anoche debieron salir con el propio la corbeta francesa *Emulation* y goleta de la misma nacion *Etoile du Sud*; cuya salida fué retardada por no haber aceptado el gobierno hasta ayer el ofrecimiento del Sr. consul general de Francia.

Temiendo que se intentase alguna sorpresa contra el *Cacique*, en cuyo buque hasta ahora ha habido novedad, el

se ... pitan del puerto con su acostumbrada actividad, le mandó inmediatamente por medio de señales telegráficas, ponerse en estado de combate, le envió un refuerzo de oficiales y marineros; de suerte que está ahora en aptitud de rechazar cualquier ataque. Su comandante es un marino bizarro que no se duerme en las pajas, y el comandante Pinedo, que está abordo arrestado hasta que se esclarezca el negocio de la Sarandí, no dejará de acreditar su celo por la causa del órden, si se ofrece la oportunidad de ponerlo á prueba.

—

Copiamos del *Lucero* del 17, lo que sigue:—

"Hace poco que un navio ingles encontró en el Oceano Pacífico, cerca de un banco de arena, un buque encallado, cuya popa parecia encima de las aguas. Habiendo echado la chalupa á la mar, hallaron en un rincon del buque una muger muerta, y entre sus brazos convulsivamente enlazados, una niña llorando. Tambien apercibieron que la madre tenia una herida debajo del pecho, y que la muchacha chupaba avidamente las gotas de sangre que salian de la herida, que parecia una incision. Una cadena de oro, con un retrato que la infeliz llevaba al cuello, hizo conocer que era muger del capitan L.... Segun las apariencias, toda la tripulacion perecio. En cuanto á la madre que se halló sola en el buque abandonado, es probable que alimentó primero á su hija con su leche, pero que careciendo de este por falta de alimentos, se hizo una herida para prolongar con su sangre los dias de su hija.

Este sacrificio heroico del amor maternal enterneció á los marineros hasta las lágrimas; hicieron con la mayor diligencia todo lo que las circunstancias permitian para cuidar á esta huerfana salvada por un rasgo estraordinario de ternura, y sepultaron los restos de esta madre incomparable en los abismos de las aguas con todas las ceremonias que se practican en los funerales de los navegantes.

—

Por decreto del rey de España el *Represcutant du Peuple*, periódico frances que se pública en Londres, no podrá en adelante entrar en España.

—

El banquero *Rotschild* contrató con la Puerta un emprestitó de 10 millones de ducados, al 5 por ciento, para el pago de la contribucion de guerra á la Rusia.

—

El artículo subscrito por un amigo de D. Ildefonso Champagne que no se público, para el dia que fué anunciado por haberse extraviado en esta oficina, vera la luz en el número de mañana.

VARIEDADES.

(Continua el articulo pendiente.)

2.° El de hacer innecesaria la existencia de ejércitos permanentes para defender la independencia nacional lo que necesita un pueblo libre con respecto á este objeto es una buena disciplina militar y para esto no se requiere que la fuerza armada sea permanente, sino que la educion militar sea popular: es decir, que haya una milicia nacional y universal á la que pertenezcan todos los ciudadanos capaces de hacer algun servicio y que todos sean forzosamente obligados á recibir la instruccion necesaria; que los ejércicios y ensayos militares se repitan con mucha frecuencia, que ellos formen parte de nuestros espectáculos públicos y de nuestras fiestas nacionales.

¿ Cómo deben reemplazarse las vacantes del ejercito permanente?

Por sorteo, interviniendo en él las municipalidades indispensablemente.

¿ Cómo se hace la provision de los oficiales de milicias?

A propuesta de las compañias reunidas ante el respectivo gefe municipal, debiendo entonces la municipalidad informar al poder ejecutivo para que espida los despachos.

¿ Qué es lo que debe considerarse ante todo para el sorteo?

La edad y el estado del ciudadano; de suerte que sean sorteados, en primer lugar los célibes mas jóvenes, y en último los casados que hayan dado hijos á la patria.

¿ No convendria alguna otra clasificacion mas particular?

Sí; para evitar una absoluta desigualdad de edades en el ejército, y para hacer compatible el servicio de la milicia con las circunstancias de los ciudadanos que varian segun su edad, convendria dividir la milicia en dos cuerpos: los de menor y mayor edad en el uno, y los de edad media en el otro, siendo estos los primeros que deban sortearse para el ejército permanente, y reservándose á aquellos las atenciones menos penosas.

¿ Pero no se huye comunmente de este servicio forzado?

Sí; porque el corazon humano es muy celoso de su libertad: mas, para inspirar gusto á él, es necesario que se haga de él mismo una causa de esperanza, de honor y de recompensa, y que se infunda en los jóvenes el sentimiento de que la patria no cuenta para su defensa sino con el valor de sus hijos los mas virtuosos.

¿ Qué debe evitarse especialmente entre nosotros con respecto al arreglo de las milicias, para que no sea odioso este servicio?

Que el mando de ellas, en particular de las del campo, no recaiga en hombres que puedan abusar de él por su interes; bajo un mal gobierno, se mira una comandancia de estas como medio para tener á discrecion las personas de los aldeanos, sus ganados, etc.

—

De la naturaleza de la tierra con respecto á la contribucion.

¿ Viniendo todo de la tierra, no debe soportar ella sola la contribucion? ¿ Y aun cuando se establezcan otras contribuciones que la territorial, no sucede necesariamente que todas recaen siempre por último resultado, sobre la propiedad territorial, y aun con una sobrecarga?

No, este es un error de los antiguos economistas, que no habian observado la naturaleza del hombre, y sobre todo su naturaleza intelectual, ni habian visto que nuestras facultades, y en el empleo que nuestra voluntad hace de ellas, consisten todos nuestros tesoros; y que este empleo, que es lo que llamamos trabajo es la única riqueza que tiene por si misma un valor primitivo, natural y necesario que comunica á todas las cosas á que se aplica, las cuales no pueden tener otro.

(*Continuará.*)

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin paquete argentino *General Rondeau*, capitan Campbell, de Buenos Ayres.

Goleta paquete nacional *Primera*, capitan Soriano, de id.

Bergantin sardo *Juno*, de Gibraltar, con

234 pipas vino tinto
136 docenas botijuelas ginebra de Holanda
1218 botijuelas de aceite de Sevilla
393 id. aceitunas de id.
28 barriles bladroques en sal muera
571 resmas de papel de estraza
550 id. id. azulado
400 fanegas sal de Cadiz
3 cajones sanguijuelas
9 cajas barajas
3 id. zapatos de hombre

Chalupa argentina *Matilde*, de las Islas Malvinas, con

345 cueros vacunos
193 id. salados
2 cajones polvillo

AVISOS NUEVOS.

A los que escriben por el Correo.

A MEDIADOS de Agosto pasado, apareció en el correo de Buenos Aires una carta de Montevideo con el sobreescrito á D. J. A. Un individuo quien tenia fuertes presunciones de ser para él dicha carta por ser estas sus iniciales y por otros motivos mas, la reclamo como suya y se la negaron so pretesto de que debia acreditar con pruebas mas convincentes que en efecto lo era. Alcabo de 4 ó 5 dias, dicha carta todavia quedaba en el correo y reclamada por segunda vez, se convino en que se le habia de entregar si, alcabo de algunos dias mas, ningun otro la reclamase. Volvió el individuo despues de algun tiempo, se le dijo que ya se habia sacado la carta. Pues en estos últimos dias se ha visto en la lista otra semejante, pero esta vez no la reclamò el que subscribe puesto que se le habia negado la primera. A la hora esta sabrá el que escribió tales cartas si llegaron á su destino y en caso que sospechase que no, podrá acercarse á adquirir mas datos en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. y allá dejará duplicados de las cartas que se hubiesen extraviado. Igualmente se encomienda á dicha persona que lea el No. 23 del Clasificador de Buenos Ayres, fecha 26 de Agosto. s 21

AVISO.

SE ha fugado un negrito criollo de edad de 18 años, de estatura bajo, lleva chaqueta pantalon y chaleco azul de paño fino, sombrero de ule, zapatos y medias: es muy feo de cara, ojos y labios grandes; el que lo entregase en esta imprenta ó en la casa de D. José M. de Mesquita en la calle de San Sebastian casa que fue de Montoro será bien gratificado. S 21—6p

AVISO.

BARATILLO de yerba paraguaya legitima á 4 reales libra, en el almacen de D. Antonio Saenz de la Peña; cinco cuadras del porton de S. Pedro No. 146. S 21 3p

PARA EL JANEYRO.

SALDRA á principios del mes entrante sin falta, el bergantin nacional FELIZ; admite pasageros, para quienes tiene escelentes comodidades. Los SS. que gusten pueden dirigirse á la calle del Porton viejo, No. 24; ó á su capitan á bordo. Sept. 21—3p.

Hoy á las 4 de la tarde, saldrá el paquete *Flor del Rio*, para Buenos Ayres. Se despacha en el almacen naval de Roque Smith y Ca., frente el muelle.

SE VENDE,

UNA finca con dos piezas y cocina, con 625 varas cuadradas de terreno, sita en la calle de S. Pedro, hace esquina y cruz con el hospital de caridad, por su tazacion que asciende á 3862 pesos: el que se interese en su compra y quiera instruirse de su tazacion, puede ocurrir á la calle de S. Vicente No. 17. s20—3p

SALA ORIENTAL.

SE avisa á los señores que se han suscripto para la fundacion de este útilísimo establecimiento, que el Domingo próximo 26 del corriente á las 11 de la mañana, habrá junta en una de las salas del consulado para proceder á la eleccion de un presidente y de una comision administrativa.

Se ruega á los señores suscriptores tengan la bondad de concurrir. s 20—3p

SE ALQUILA,

UN almacen pequeño en la calle del fuerte No. 139 en la botica que está inmediata á él darán razon. s 23—3p

AVISO.

EN el Arroyo Seco, casa de D. Pedro G. Perez se necesita una ama de leche para criar un niño: la que quiera conchavarse ocurra á dicha casa. s20—3p

SE VENDE,

UN Leon á precio muy cómodo, en la calle de San Carlos No. 26. s 20 1p

AVISO.

SE necesita de un agrimensor aprobado para practicar una mensura en terrenos inmediatos al Colla. En esta imprenta darán razon. S 20—3p.

SE VENDE

UNA casita con un corralon en la calle de San Fernando No. 1; el que se interese en su compra vease con su dueña Da. Maria Concepcion Arismendi, que vive en la calle de San Gabriel No. 141, donde se le mostrará la tasacion y plano del terreno. S 13 6p

SE VENDE.

CUATRO suertes de Estancia en la costa del Pintado, pertenecientes á la testamenteria de los finados D. Juan Sanchez, y Doña Luisa Cazares, por cuenta de sus Erederos, con buenas aguadas, y un rincon en la Costa del Arroyo de pintado: Igualmente una casa en la calle de San Ramon Núm. 55, con 12½ varas de frente al N. y 50 varas de fondo al S. al lado de las Sras. de Berbece tasada en 7089 pesos 5¾ reales. El que se interese en la compra de alguna de las dos cosas, vease, con uno de sus Albazeas, D. Dionicio Soto. y D. José Eustaquio Raiz, con quien podrán tratar de su ajuste. S 12—4p.

AVISO.

UN Italiano recien llegado tiene el honor de prevenir á este respetable público, quien se ofrece á dar lecciones de Guitarra Francesa por musica. Tiene á demas un surtido de Musica de Rosini, y otros autores para este mismo instrumento, y la copia con toda la exactitud y seól. Las personas quienes le quierán honrrar le halarán en su paradero, calle de San Grabiel Núm. 30, de mañana, desde las 9 horas hasta las doce, y de tarde, desde las 2 hosta las 4. S 11—8p.

SE VENDE,

UN alambique nuevo; el que se interese en él ocurra á la oficina de esta imprenta que darán razon. s 15—3p

SE VENDE.

UNA carretilla de playa en buen estado:— la persona que se interese en su compra, véase con Da. Manuela Echeverria en el Cordon calle del Carmen, tres cuadras de la Capilla para afuera. S 9 3p

AVISO.

SE alquilan las herramientas de una herreria, dos fraguas y todos los útiles pertenecientes; el que guste tratar con su dueño, ocurra á esta imprenta donde darán razon. S 7 3p

BARATILLO

DE calzado recien llegado de Francia para hombre, mujer, niños y niñas; tambien un surtido de cueros, tafiletes marroquines, becerros y suelas de todas clases; en casa de D. Juan Sartori. S 7 3p.

PARA EL JANEIRO.

EL BERGANTIN paquete argentino ELOISA debe haber dado la vela de Buenos Ayres el 17 del corriente Septiembre con escala en este puerto, donde podrá admitir de 20 á 30 toneladas de carga y los pasageros que gusten aprovechar sus comodibades: para ambos objetos pueden ocurrir á su consignatario D. Francisco Juanicó. s20—3p

PARA LA HAVANA.

EL hermoso y muy velero bergantin frances *Emma*, su capitan Allenet, saldra para aquel destino el 30 de Septiembre: los SS. que gusten ir de pasage pueden verse antes del 25 de este mes con Bertram Le Breton. S 17—3c.

Pasage para Marsella y Genova.

SALDRÁ el fin de este mes la muy velera polacra sarda CARMEN de porte de 140 toneladas clavada y forrada en cobre. Los señores que se interesen pueden verse con su consignatario D Cayetano Gavazo, calle de San Pedro No. 171. s16

Se fleta para cualquier parte,

EL hermoso y muy velero bergantin ingles OSCAR, su capitan Smith, es buque nuevo y de primera clase: los señores qne gusten cargar pueden vesre con,

s16—3p *Bertram Le Breton y Ca.*

Para Antuerpia ó Londres,
(Con escala en Cowes.)

EL muy hermoso y velero bergantin ingles SHANNON, puede acomodar 4 ó 5 pasageros para lo que tiene buenas comodidades. Los señores que gusten ocuparlo pueden ocurrir á su capitan abordo ó á W. W. James, agente comercial, calle de S. Miguel No. 114. s 2—3p

PARA PAISANDU.

LA acreditada balandra nacional nombrada FELICIANA saldrá el 22 del corriente: admite carga y pasageros para dicho destino; la persona que se interese por una ú otra cosa, acurra á su patron Castillos en el muelle, ó á D. Miguel Antonio Vilardebo. S 9 6p

PARA LA HAVANA.

SALDRA dentro de ocho dias el muy hermoso y velero bergantin americano PACIFICO; tiene excelentes comodidades para pasageros. Quien quisiese ocurra á su capitan á bordo ó á su consignataio DIEGO NOBLE. S 7 3p

PARA EL RIO GRANDE.

EL muy velero bergantin brasilero MARIA ELIZA, forrado y clavado en cobre, saldrá para dicho destino dentro de seis dias; los SS. que gusten cargar ó ir de pasage para lo cual tiene excelentes comodidades, pueden verse con su consignatario DIEGO NOBLE. S 7 4p

SE VENDE.

UNA negra, á pedimiento de ella, como de edad de 25 años, en cantidad de 390 pesos: está criando, y tiene un hijo de ocho meses. El que se interese por ella, ocurra á la calle de San Miguel, No. 53, al lado de la esquina del Relóx. S 3—6p.

AVISO.

EL que hubiese perdido, el dia 7 del corriente, un par de llaves puestas en una cadena, junto á la iglesia Matriz, ocurra á la imprenta de este diario, que, abonando este aviso, se le entregarán. S 10 3p

AVISO AL PUBLICO.

POR no haberse podido vender los números de la Rifa de 4 pianos, el dueño ha resuelto devolverla plata. Las personas que tuviesen algunos pueden ocurrir adonde los compraron, que devolviendo los que tuviesen, les será entregado su importe. S 10 3p

AVISO.

EL infrascripto Agrimensor público, avisa á los Señores que pudiesen necesitar sus servicios, que apesar de hallarse ausente, se halla en aptitud de recibir órdenes para cual quiera operacion de deslinde: pudiendo ocurrir los SS. que quisiesen honrar al abajo firmado con su confianza, á D. Francisco Solano Antuña, en esta capital.

S 4 ADRIAN ENRIQUE MYNSSEN.

SE ALQUILA.

LA esquina frente á la caridad conocida con el nombre de *Esquina de Anima*, cuyo número es 57: el que quiera tomarla puede ocurrir á la puerta de calle que sigue. s 17

AVISO DE LA POLICIA.

HALLANDOSE ya expedita la Plaza del frente de la Ciudadela, y pronta la recoba para el vendage de la carne; se previene á los abastecedores de este ramo, y demas del abasto público, que los que gusten pueden desde el dia 18 del corriente, trasladarse á este nuevo local establecido para mercado, como se tiene anunciado en otra occasion.—Montevideo, Septiembre 16 de 1830. VIDAL.

SE VENDEN,

UN espejo grande y muy hermoso en 25$, una mesa redonda de anacardo muy hermosa para comer ocho personas en 25 id., otra mesita costurera para una señora en 25 id., dos lámparas grandes y muy hermosas para una sala las dos en 25 id.—El todo se dará en 80 pesos, calle de S. Pedro No. 199 cerca de la comedia: en la misma casa se halla de venta la leche virginal recien llegada de Francia, tan preciosa para blanquear y suavizar el cútis, y las botellas muy grandes á un peso cada una. s 14—1m

AVISO DE LA POLICIA.

A CONSULTA del gefe de este departamento ha resuelto el superior gobierno con fecha 7 del corriente que se restablezca la práctica anteriormente observada relativamente al órden de entradas y salidas de carruages por los portones de esta ciudad; es decir, que toda entrada de carruage se verifique por el porton de San Pedro y la salida indistintamente por la del Norte, ó Sud. Se hace notoria esta disposicion para que tenga exacto cumplimiento; en la inteligencia, que los contraventores, se sujetarán á las penas que imponga la superioridad. Montevideo Septiembre 13 de 1830.

Vidal.

CAMISAS

DE HILO CON PECHERA MUY FINA.

HAY de venta algunas docenas en casa de D. Francisco Farias, calle del Porton N. 102 por el muy módico precio de 22 reales cada una, y pantalones de verano á 2 pesos par. S 14—3p

AVISO.

MADAMA Virginia Victoria Thevenet profesora en el arte de partear, examinada y aprobada por órden de la superioridad, tiene el honor de ofrecer sus servicios á las señoras de esta capital: vive en la calle de S. Joaquin No. 89 frente al café de D. Antonio Fernandez.

AISO AL PUBLICO.

EN la calle de S. Felipe No. 88 se halla un profesor dentista que pone dientes imitaná los naturales igualmente limpia y emploma la dentadura y asegura los que esten flojos. S 13—6

SE VENDE,

UN terreno el cual tiene una casa, su frente al Sud, con el Hospital de Caridad calle por medio; tiene 30 varas de frente y 47 de fondo al Norte; advirtiendo que si alguno lo quiere se puede hacer dos partes. El que guste puede ocurrir á la calle de San Ramon No. 77. S 10 8p

AVISO.

EN la calle de San Pedro No. 175, frente lo de D. Juan *Nin*, tienda de D. Manuel Pombo, se hallan de venta Zargas de Malaga de superior calidad, vestidos de lino bordados del mejor gusto y otros varios efectos que se dará á precios comodos. S 10 6p

SE NECESITA.

UN maestro de Jabon del país: él que se hallase en el caso de conchavarse por un buen salario, ocurra á esta imprenta, donde se le dará razon de quien lo precisa. S 16—3c.

AVISO.

EN la calle del fuerte, altos de Maza y frente á la casa de los señores Salvañaques, se vende una cuja bronceada, dos mesas id. de [illegible]rrimo, sillas finas de estrado y algunos otros muebles con poco uso que se darán á precios muy acomodados. En dicha casa se hallará con quien tratar. S 15—3p